

APERTURA DE CONCURSO "PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL COQUIMBO 2021, ACTIVA INVERSIÓN, LÍNEA DE APOYO DESARROLLA INVERSIÓN, PARA ZONAS REZAGADAS"

La línea de apoyo "**Desarrolla Inversión: Inversión Productiva**", en el marco del instrumento "**Activa Inversión**", cuyas bases se aprobaron mediante resolución (E) N°259, modificada por la resolución (E) N°784, ambas de 2020, y por la resolución (E) N°100, de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo general apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo. Por resolución (E) N°212 de 2021, de la dirección regional de Corfo, se determinó el mecanismo de postulación por concurso y la focalización territorial para el concurso 2021, línea "**Desarrolla Inversión: Inversión Productiva**", indicando además el presupuesto y rango de cofinanciamiento para proyectos, conforme el siguiente detalle:

Por **Resolución (E) N° 212**, de 2021, de la Dirección Regional de Corfo de la Región de Coquimbo, se dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos individuales a la "**Primera Convocatoria Regional Coquimbo 2021, Activa Inversión, línea de apoyo Desarrolla Inversión, para Zonas Rezagadas**" y determina su focalización.

Las principales características de la convocatoria son las siguientes:

- a) La modalidad de postulación para los proyectos será de concurso.
- b) Para la presente convocatoria se dispondrá de hasta **\$260.123.628.- (doscientos sesenta millones ciento veintitrés mil seiscientos veintiocho pesos)**.
- c) **Focalización territorial:** el concurso se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en las comunas de Canela, Combarbalá, Punitaqui y Monte Patria, las que pertenecen al programa zonas rezagadas de la región de coquimbo.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 26 de octubre del 2021.

Las postulaciones se realizarán, a través de, los agentes operadores intermediarios de Corfo, con convenio de desempeño vigente en la región de coquimbo, quienes subirán los proyectos al sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases del Instrumento, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Cualquier consulta respecto a la postulación podrá realizarse a la dirección de correo electrónico mauricio.cotroneo@corfo.cl durante el plazo señalado en las Bases.